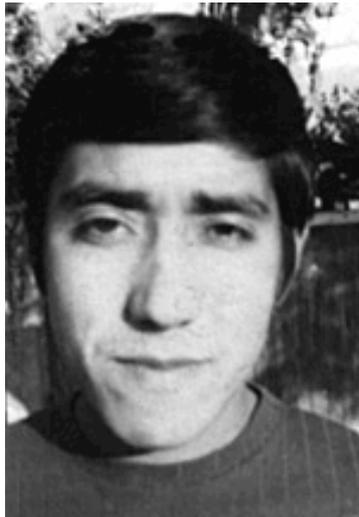


MACHUCA MUÑOZ, Zacarías Antonio

(Dossier: 4 Pág. – 3 artículos)


NOMBRE COMPLETO:

Zacarías Antonio Machuca Muñoz

EDAD al momento de la detención o muerte:

05-06-52, 22 años a la fecha de la detención

PROFESION U OCUPACION:

Egresado de Topografía UTE. Trabajaba en Endesa

FECHA de la detención o muerte:

27 de julio de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido en su domicilio ubicado en Miguel de Atero 2715, Quinta Normal, Santiago.

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido (**Caso de los 119**)

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Soltero, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR- Chile

SITUACION REPRESIVA

Zacarías Antonio Machuca Muñoz, soltero, egresado de Topografía, militante del MIR, fue detenido el 29 de julio de 1974 a las 23:20 horas en su domicilio de la Quinta Normal. Esa noche los agentes de la DINA llevaron hasta el lugar a Jorge Olivares Graindorge, quien fuera detenido el 27 del mismo mes, fecha desde la que permanece desaparecido. Allí los aprehensores lo obligaron a preguntar por el afectado. Una vez que supieron que estaba, los siete agentes ingresaron al inmueble y una vez allí entraron a la pieza de Zacarías Machuca interrogándolo mientras lo obligaban a vestirse, ya que a esa hora estaba en cama.

En los momentos en que el detenido era sacado de la casa, su madre, Julia Muñoz, preguntó dónde lo llevaban a lo que los agentes le dijeron que a conversar y si quería podían llevarla a ella también. Luego le señalaron que para saber dónde llevarían a su hijo, preguntaran en la Fiscalía Militar. Ella pudo ver que su hijo era subido a una camioneta Chevrolet amarilla, en la que se movilizaban los aprehensores junto a un auto chico (que podría ser un Fiat 600 rojo). Ambos detenidos, militantes del MIR, permanecen en calidad de detenidos desaparecidos.

Declaraciones prestadas por Nelly Barceló y Erika Hennings, quienes fueron detenidas por la DINA y que luego quedaron en libertad, Zacarías Machuca Muñoz permaneció en el recinto de calle Londres N°38. Incluso sus testimonios han señalado que los guardias del lugar molestaban al afectado por su nombre. De dicho lugar fue sacado junto a otros

detenidos con rumbo desconocido el día 13 de agosto de 1974, desde esa fecha no volvió a ser visto por los otros detenidos en el recinto de calle Londres.

La familia comenzó a realizar numerosas gestiones con el fin de encontrar a Zacarías Machuca sin obtener resultados positivos. En julio de 1975, se publicó en el semanario argentino "LEA" el nombre de Zacarías Machuca como muerto en enfrentamientos en ese país (la publicación apareció en esa única oportunidad, sin editor responsable y sin pie de imprenta). Una publicación similar apareció en una revista brasileña O'DIA. Ambas publicaciones daban una nómina de 119 personas muertas en enfrentamientos en el extranjero. Dicha información provocó un gran impacto en las familias de los detenidos desaparecidos, ya que el vínculo que unía a las personas mencionadas en las publicaciones era que habían sido todas detenidas por los servicios de seguridad chilenos y se encontraban desaparecidas desde entonces.

En febrero de 1977 llegaron hasta la casa de la madre del afectado dos sujetos de civil preguntando por él señalando que eran de una oficina nueva del Ministerio del Interior. Los individuos le pidieron al hermano de la víctima, Juan Machuca, que firmara un documento en el que ellos escribieron con lápiz de pasta que "Zacarías Machuca no ha sido puesto en libertad, ni se ha sabido nada de él desde su detención", él firmó el papel y los sujetos se retiraron. Hasta la fecha su familia no ha logrado conocer la situación final vivida por el afectado, salvo la incertidumbre de ser un detenido-desaparecido.

Es importante mencionar que Zacarías Machuca Muñoz quedó huérfano de padre a los 9 años, fecha desde la cual debió trabajar para costearse sus estudios.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

El 27 de septiembre de 1974 se presentó el Recurso de Amparo N°1154-74 ante la Corte de Apelaciones, señalando que el afectado fue detenido por agentes que se identificaron como miembros del Servicio de Inteligencia Militar. La Corte remitió los antecedentes a la Corte Marcial por corresponderle su conocimiento, quedando rolando con el N°194-74.

El Ministerio del Interior comunicó, en octubre de 1974, que el afectado no se encontraba detenido por orden de alguna autoridad administrativa. El Oficio fue remitido por el Tribunal a la Corte Marcial. Una información similar entregó el Ministerio de Defensa quien consultó a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos. Ninguna autoridad conocía el paradero de Zacarías Machuca detenido por la DINA.

El 6 de marzo de 1975 la Corte Marcial rechazó el recurso por no estar establecida la detención del afectado. Además decretó que el Juzgado de Turno instruyera un sumario por el caso.

El 31 de marzo de 1975 se inició en el 9° Juzgado del Crimen de Santiago el proceso rol 13.689-2 por presunta desgracia del afectado.

El Servicio Médico Legal comunicó al Juez que no registraba el ingreso de Zacarías Machuca en los Libros respectivos.

El 5 de mayo de 1975, el Director de Inteligencia Nacional indicó al Juez que las consultas debían hacerse ante el Ministerio del Interior o a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos y no a su organismo. Sin efectuar diligencias o investigaciones, el Juez decretó el 12 de agosto de 1975 el cierre del sumario y debido a que no se acreditó la existencia de

delito resolvió sobreseer la causa temporalmente. La Corte de Apelaciones aprobó en octubre de 1975 la resolución del Juez del Crimen.

Fuente: Vicaria de la Solidaridad

-----0-----

Topógrafo mirista secuestrado en Quinta Normal

Machuca Muñoz Zacarías

29 de julio de 1974

El topógrafo Zacarías Antonio Machuca Muñoz, militante del MIR, casi no tuvo infancia, ya que desde los nueve años debió empezar a trabajar para poder estudiar. Fue tenaz en su esfuerzo por lograr una carrera, y por sus condiciones logró entrar a trabajar en ENDESA, entonces una empresa pública. Allí estaba a los 22 años, hasta que fue detenido el 29 de julio de 1974.

Zacarías vivía en Quinta Normal, como su amigo Jorge Olivares, que detenido, condujo a la DINA hasta su casa. Los siete agentes ingresaron al inmueble y una vez allí entraron a su pieza interrogándolo mientras lo obligaban a vestirse, ya que eran las 23.20 horas.

Interrogados por la madre, Julia Muñoz, sobre dónde llevaban a Zacarías, los agentes respondieron: "A conversar y si quiere, podemos llevarla a Ud. también". Luego le señalaron que para saber dónde llevarían a su hijo, preguntara en la Fiscalía Militar. Ella pudo ver que su hijo era subido a una camioneta Chevrolet amarilla, en la que se movilizaban los aprehensores junto a un auto chico (que podría ser un Fiat 600 rojo). Jorge y Zacarías permanecen hasta hoy en calidad de detenidos desaparecidos.

Testigos

Declaraciones de Nelly Barceló y Erika Hennings, sobrevivientes, han señalado que los guardias del lugar se burlaban de Zacarías por su apellido. De allí fue sacado con rumbo desconocido, junto a otros detenidos, el 13 de agosto de 1974, sin que nadie le viera jamás regresar.

En julio de 1975, se publicó en el semanario argentino "LEA" el nombre de Zacarías Machuca como muerto en enfrentamientos en ese país, como parte de un montaje publicitario que contó con el apoyo de los servicios de inteligencia de Argentina y Brasil, y se proponía encubrir las desapariciones de 119 chilenos. La maniobra fue rápidamente desvirtuada por el accionar de los familiares y los testimonios de los presos políticos que habían visto a la mayoría de ellos en centros clandestinos de detención.

"Investigación" oficial

En febrero de 1977 llegaron hasta la casa de la madre de Zacarías, dos sujetos de civil preguntando por él, señalando que eran de una oficina nueva del Ministerio del Interior. Los individuos le pidieron al hermano de la víctima, Juan Machuca, que firmara un documento en el que ellos escribieron con lápiz de pasta: "Zacarías Machuca no ha sido puesto en libertad, ni se ha sabido nada de él desde su detención". El firmó el papel y los sujetos se retiraron.

() Familiares del MIR*

A la esquina sin abrigo en el invierno del 74 (*)

Para Jorge Olivares Graindorge, para Zacarías Machuca Muñoz

"Vuelvo al tiro", dijo Jorge a su madre, al salir de su casa de Quinta Normal, sin ponerse siquiera el abrigo. Pero ese invierno del 74 la cacería contra el MIR se intensificaba. Jorge Alejandro Olivares Graindorge, de 23 años, militante del MIR, auxiliar de jardinería, fue detenido por agentes de la DINA el 27 de julio de 1974. Eran alrededor de las siete de la tarde cuando lo secuestraron en las cercanías de su domicilio, una casa con el N° 2258, ubicada en un pasaje de nombre premonitorio: *Salta*.

Operación Cóndor

La DINA hizo figurar a Jorge como muerto en Salta (Argentina), en enfrentamientos con fuerzas policiales. Un año después de su detención, en julio de 1975, La Segunda public

El montaje publicitario de la DINA contó con el apoyo de los servicios de inteligencia brasileños y argentinos, pero fue rápidamente desvirtuado por el accionar de los familiares y los testimonios de los presos políticos que habían visto a los integrantes de la llamada "Lista de los 119" en los diferentes centros clandestinos de detención.

Londres 38

Precisamente es en el centro de tortura ubicado en Londres 38, actual Instituto O'Higiniano dependiente del Ejército, donde fue visto por otros presos sobrevivientes Jorge Olivares. Se le vio junto a Zacarías Antonio Machuca Muñoz, detenido en un operativo nocturno en que la DINA llevó a Jorge hasta el domicilio de Machuca.

El allanamiento

El 1° de agosto de 1974, a un mes de la detención de Jorge, llegaron hasta su domicilio cinco agentes de la DINA, procediendo tres de ellos a allanar completamente la casa, mientras los otros dos permanecieron en una camioneta amarilla sin patente. Al partir los sujetos dijeron al padre, Augusto Olivares, que su hijo estaba bien y que no se preocupara. Hasta hoy Jorge Olivares Graindorge y Zacarías Machuca Muñoz permanecen en calidad de desaparecidos por acción de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA.

(*) Por Lucía Sepúlveda. Familiares del MIR



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME web productions 2003 -2008 

